

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP)

D.RR-HH-829-2018

MEMORANDO

PARA: COORDINADOR UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MARLON HUMBERTO EVELINE

DE: JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS Y
RELACIONES LABORALES
JUAN RAMON DAVID ALVARADO

ASUNTO: INFORMACION PORTAL DE TRANSPARENCIA

FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2018



Por medio del presente le envié la información que solicita a esta División en el Memorando UT-142-2018, para informar al Portal de Transparencia, Circulares enviadas en el mes de Septiembre de 2018, así mismo le informo que esta División de Recursos Humanos envié las siguientes circulares.

- 1.- Circular No 12 enviada a todo el personal de INFOP, se les comunica que para el pago de indemnización será solicitado por parte de los beneficiarios a través de la secretaria general como lo establece el artículo 4 del reglamento interno.
- 2.- Circular No 13 enviada a todo el personal de INFOP, se les comunica que los permisos personales deberán presentarse a esta división a más tardar el tercer día.
- 3.- Circular No 14 enviada a todo el personal de INFOP, se les comunica que se concede asueto los días lunes 17 de septiembre de 2018, y martes 18 de septiembre.
- 4.- Circular No 15 enviada a todo el personal de INFOP, se les comunica que se concede los días lunes 1 martes 2 a cargo de vacaciones, miércoles 3 jueves 4 y viernes 5 asueto.

Copia: Archivo

C I R C U L A R No. 12

A TODO EL PERSONAL DE INFOP, SE LE COMUNICA QUE SI HUBIESE UN SINIESTRO POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE, MUERTE NATURAL O MUERTE ACCIDENTAL Y DURANTE EL TIEMPO QUE EL INSTITUTO NO CUENTE CON COBERTURA CON UNA COMPAÑÍA ASEGURADORA PARA EL PAGO DE INDEMNIZACIÓN, SERÁ SOLICITADO POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 4 DEL REGLAMENTO INTERNO PARA EL PAGO DE BENEFICIOS DE LA CLAUSULA No.46 DEL CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE, PRESENTANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- **INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE:**
DICTAMEN MEDICO EMITIDO POR EL SEGURO SOCIAL (ORIGINAL)
PARTIDA DE NACIMIENTO (ORIGINAL)
COPIA TARJETA DE IDENTIDAD
COPIA DE LAS ULTIMAS INCAPACIDADES TEMPORALES, SI HA TENIDO
- **MUERTE NATURAL:**
DICTAMEN MEDICO DONDE DESCRIBE LAS CAUSAS DE LA MUERTE
PARTIDA DE NACIMIENTO (ORIGINAL)
COPIA TARJETA DE IDENTIDAD
ACTA DE DEFUNCION (ORIGINAL)
- **MUERTE ACCIDENTAL:**
DICTAMEN MEDICO DONDE DESCRIBE LAS CAUSAS DE LA MUERTE
DICTAMEN O CONSTANCIA DEL MINISTERIO PUBLICO, DONDE OCURRIÓ EL LEVANTAMIENTO
PARTIDA DE NACIMIENTO (ORIGINAL)
COPIA TARJETA DE IDENTIDAD
ACTA DE DEFUNCIÓN (ORIGINAL)

EN CASO DE QUE LA DOCUMENTACIÓN NO ESTÉ COMPLETA, SE LE DARÁ AL SOLICITANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES PARA COMPLETAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL COMITÉ, CASO CONTRARIO, SE RECHAZARÁ DICHA SOLICITUD. ART.5 DEL REGLAMENTO INTERNO PARA EL PAGO DE BENEFICIOS DE LA CLAUSULA No.46 DEL CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE.

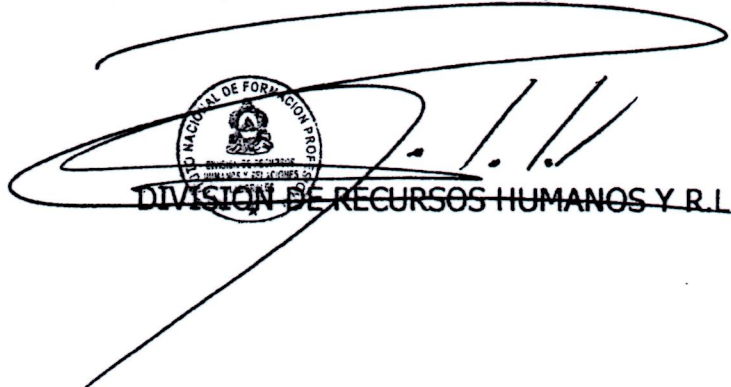

TEGUCIGALPA, MDC., 5 DE SEPTIEMBRE, 2018


DIVISION DE RECURSOS HUMANOS Y R.L.

C I R C U L A R No. 13

A TODO EL PERSONAL DE INFOP, SE LE COMUNICA QUE LOS PERMISOS PERSONALES, DEBERÁN PRESENTARSE A ESTA DIVISION A MAS TARDAR EL TERCER DIA DE LA INASISTENCIA, DE LO CONTRARIO NO SERAN ACEPTADOS, SIENDO ESTE TIEMPO, SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR EL MISMO.

TEGUCIGALPA, MDC., 5 DE SEPTIEMBRE, 2018



DIVISION DE RECURSOS HUMANOS Y R.L.

/1A



infophn

www.infop.hn



infop

instituto nacional de formacion profesional

CIRCULAR Nº 14

A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP) SE LES COMUNICA: QUE SE CONCEDE ASUETO LOS DIAS LUNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018, EN VIRTUD DE CELEBRARSE EL DIA DEL INSTRUCTOR Y MARTES 18 DE SEPTIEMBRE EN ALUSIÓN AL FERIADO DEL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2018, RETORNANDO A SUS LABORES EL DIA MIERCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LO ANTERIOR EN BASE A LAS CLAUSULAS 30, INCISO B, LITERAL P Y 31 DEL CONTRATO COLECTIVO DE CONDICION DE TRABAJO VIGENTE.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018.



ABOG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS Y R.L.



infophn

www.infop.hn



infop
instituto nacional de formacion profesional



CIRCULAR Nº 15

EN CUMPLIMIENTO AL COMUNICADO EMITIDO POR LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION Y DEL DECRETO LEGISLATIVO No.78-2015, DE FECHA DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (15), REFERENTE A LA SEMANA MORAZANICA, SE COMUNICA LO SIGUIENTE:

CONCEDER ASUETO A TODO EL PERSONAL DE ESTA INSTITUCION:

- DOS DIAS HABILES, LUNES 1 Y MARTES 2 DE OCTUBRE DEL 2018, A CARGO DE VACACIONES.
- Y LOS DIAS MIERCOLES 3, JUEVES 4 Y VIERNES 5 DE OCTUBRE DEL 2018, ASUETO QUE CORRESPONDE A LA DENOMINADA SEMANA MORAZANICA.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.



ABOG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS Y R.L.

